



La Facultad de Derecho, a través de su **División de Educación Continua** y en colaboración con la División de Educación a Distancia, con fundamento en el artículo 20, Apartado A, Inciso I, Fracción II del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México y en los Lineamientos para las Formas de Titulación de la Facultad de Derecho

CONVOCA

A los egresados de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de Ciudad Universitaria, de las Facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón, escuelas incorporadas a la UNAM e interesados en obtener el título profesional mediante la opción de Diplomado por Ampliación y Profundización de Conocimientos y a profesionistas que deseen cursar un Diplomado Curricular, en “**DERECHO AMBIENTAL**”, con una duración de 240 horas académicas, que se impartirá en modalidad **semipresencial del 23 de julio al 22 de septiembre de 2018.**

REQUISITOS:

- Ser egresado(a) de la Facultad de Derecho de la UNAM, FES Acatlán, FES Aragón, o en su caso de Escuelas Incorporadas a la UNAM.
- Tener liberado el Servicio Social. (**Art. 7º inciso b de los Lineamientos Generales para las Formas de Titulación de la Facultad de Derecho**).
- Haber cubierto íntegramente el plan de estudios que le corresponda.
- Cubrir la cuota de recuperación de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), al momento de su inscripción.

DOCUMENTOS:

EGRESADOS(AS) DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM.

1. **Impresión del comprobante de pre registro.**
2. Constancia de terminación de estudios con fecha de expedición que no exceda de un mes.
3. Impresión actual de la Historia Académica del SIAE.
4. Fotocopia de la Carta de Liberación de Servicio Social, emitida por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM (si fue emitida antes de 2000, deberá actualizarse). **Presentar original para cotejo.**
5. Fotocopia del acta de nacimiento. **Presentar original para cotejo.**
6. Fotocopia de identificación oficial. **Presentar original para cotejo.**
7. Una fotografía tamaño infantil a color.
8. Una fotografía tamaño título, b/n, con retoque, vestimenta formal (mujeres blusa blanca y hombres con camisa blanca, ambos casos con saco color oscuro). Anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado.

EGRESADOS(AS) DE FES ACATLÁN O FES ARAGÓN.

1. **Dictamen de cumplimiento de requisitos para inscribir el diplomado como forma de titulación, firmada por el jefe de carrera del plantel donde cursó la licenciatura.**
2. Impresión del comprobante de **pre inscripción.**
3. Impresión actual de la Historia Académica.
4. Fotocopia de Acta de Nacimiento. **Presentar original para cotejo.**
5. Fotocopia de identificación oficial. **Presentar original para cotejo.**
6. Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
7. Una fotografía tamaño título, b/n, con retoque, vestimenta formal (mujeres blusa blanca y hombres con camisa blanca, ambos casos con saco color



oscuro). Anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado.

EGRESADOS(AS) DE INSTITUCIONES INCORPORADAS A LA LICENCIATURA EN DERECHO.

1. Dictamen, el cual deberán solicitar en el Departamento de Servicio Social y Titulación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios. (sstitulacion@dgire.unam.mx / Tel. 56.22.60.28).
2. Fotocopia del acta de nacimiento. *Presentar original para cotejo.*
3. Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
4. Una fotografía tamaño título, b/n, con retoque, vestimenta formal (mujeres blusa blanca y hombres con camisa blanca, ambos casos con saco color oscuro). Anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado.
5. Fotocopia de identificación oficial. *Presentar original para cotejo.*

EL REGISTRO SE REALIZARÁ TODA VEZ QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS NOTIFIQUE A LA FACULTAD DE DERECHO QUE ÉL O LA ASPIRANTE ES APTO(A).

DIPLOMADO CURRICULAR. En caso de que se trate de un(a) profesionista titulado ante la Dirección General de Profesiones y cuente con Cédula Profesional:

1. Fotocopia por ambos lados de cédula profesional. *Presentar original para cotejo.*
2. Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
3. Una fotografía tamaño título, b/n, con retoque, vestimenta formal (mujeres blusa blanca y hombres con camisa blanca, ambos casos con saco color oscuro). Anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado.
4. Fotocopia del acta de nacimiento. *Presentar original para cotejo.*

DEL PAGO:

Una vez entregados satisfactoriamente los documentos (antes descritos) en la División de Educación a Continua, el (la) interesado (a) deberá acudir a la Delegación Administrativa a recoger una ficha de depósito, misma que le servirá para realizar su pago de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N) en la cuenta de la Facultad de Derecho e institución bancaria que se indique.

El pago deberá realizarlo en una sola exhibición; no es reembolsable e intransferible a otra persona o Diplomado.

ESTRUCTURA ACADÉMICA:

DIPLOMADO	MÓDULO	SESIONES	MODALIDAD	HORAS ACADÉMICAS	FECHA DE EXÁMEN
"Derecho Ambiental"	Módulo I. Inducción a la Administración Pública.	Del 23 de julio al 3 de agosto de 2018.	Distancia *Entrega de actividades en plataforma se acuerda con el profesor.	40	2 de agosto 2018 (De acuerdo a las instrucciones de la plataforma).



	Módulo II. Análisis de las Últimas Reformas Constitucionales.	Del 6 al 17 de agosto de 2018.	Distancia *Entrega de actividades en plataforma se acuerda con el profesor.	40	16 de agosto 2018 (De acuerdo a las instrucciones de la plataforma).
	Módulo III. Teoría General del Derecho Ambiental.	Del 20 al 31 de agosto de 2018.	Distancia *Entrega de actividades en plataforma se acuerda con el profesor.	40	31 de agosto 2018 (De acuerdo a las instrucciones de la plataforma).
DIPLOMADO	MÓDULO	SESIONES	MODALIDAD	HORAS ACADÉMICAS	FECHA DE EXÁMEN
"Derecho Ambiental"	Módulo IV. Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable Frente a la Reforma Energética.	Viernes y sábado 27 y 28 de julio	Presencial Viernes de 16:00 a 21:00 horas.	40	18 de agosto de 2018.
		3 y 4 de agosto			
		10 y 11 de agosto	Sábado de 09:00 a 14:00 horas.		
		17 y 18 de agosto			
	Módulo V. Derecho Ambiental Internacional.	Del 3 al 14 de septiembre 2018.	Distancia *Entrega de actividades en plataforma se acuerda con el profesor.	40	14 de septiembre de 2018 (De acuerdo a las instrucciones de la plataforma).
	Módulo VI. Acceso, Procuración e Impartición de Justicia Ambiental	Viernes y sábado 24 y 25 de agosto	Presencial Viernes de 16:00 a 21:00 horas.	40	22 de septiembre de 2018.
31 de agosto y 1 de septiembre					
7 y 8 de septiembre		Sábado de 09:00 a 14:00 horas.			
21 y 22 de septiembre					



OBSERVACIONES:

- **Para aprobar el Diplomado, se requiere que el alumno(a) obtenga un promedio general mínimo de ocho (8.00). De no observar esta medida, perderá su derecho a titularse.**
- Las fechas de examen son improrrogables.
- Los exámenes estarán disponibles de 09:00 a 20:00 horas (tiempo del centro de México). En el momento que usted acceda dentro de este horario tendrá una (1) hora para responder su examen.
- Es facultad del asesor hacer ajustes a las fechas de entrega de actividades.

PRE-REGISTRO:

La solicitud de preinscripción se recibirá en línea exclusivamente en el sitio de la Facultad de Derecho, Convocatoria de la División de Educación Continua, a partir de las 11:00 horas del **23 de julio de 2018** y hasta que el cupo lo permita. La recepción de documentos será los días **23, 24 y 25 de julio de 2018** y hasta que el cupo lo permita de 09:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, en las oficinas de la División, ubicadas en Av. Universidad 2219, Col. Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Informes a los teléfonos 56222415, 56222414

REALIZAR PRE-REGISTRO AQUÍ

La División, La Facultad y la Universidad se reservan la acción de suspender este programa por razones de cupo.

En caso de cualquier error u omisión por parte del egresado(a) en cualquier momento o procedimiento de esta convocatoria, se invalidará su registro en el Diplomado.

INFORMES:

Mtro. Diego A. Guerrero García

Cargo: Jefe de la División de Educación Continua

Teléfono: 56222414 y 56222415

Correo electrónico: jefaturadec@derecho.unam.mx

Dirección Página WEB de la Facultad:

<http://www.derecho.unam.mx>